

TEPJF

Defienden a Reyes Rodríguez de queja

POR IVONNE MELGAR*ivonne.melgar@gimm.com.mx*

Con relación a los señalamientos realizados ayer en la conferencia presidencial con respecto a publicaciones periodísticas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación difundió aclaraciones sobre el desempeño profesional del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón.

A través de una tarjeta informativa se indicó



Foto: Especial

que “es falso que el magistrado presidente Reyes Rodríguez haya sido coordinador de asesores, asesor o cercano colaborador del entonces presidente Felipe Calderón”.

Los señalamientos hechos en la conferencia presidencial fueron formulados en el contexto de una pregunta al mandatario federal.